

KREAB

Bogotá, D.C.
07 de agosto

Fotografía tomada de El País.

Informe

Posesión Presidencial Abelardo de la Espriella

2026

KREAB

Equipo



ALFONSO CASTRO CID
Managing Partner



VANESSA GOUZY ARBELÁEZ
Directora de Asuntos Públicos



MARGARITA DEMOYA
Executive Associate



JUAN GUILLERMO BARBOSA
Executive Associate



FELIPE BAHAMÓN VILLAMIZAR
Executive Associate



DANIEL MARIÑO OLIVELLA
Associate

Resumen Ejecutivo

Fotografía tomada de BBC Mundo

La posesión de Abelardo de la Espriella como presidente de Colombia para el periodo 2026-2030 marca el inicio de un nuevo ciclo político e institucional que redefinirá las prioridades del Gobierno Nacional y las dinámicas de relacionamiento entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil. Más allá del simbolismo de la ceremonia, el inicio de esta administración constituye un punto de partida para una nueva agenda de política pública con implicaciones relevantes para distintos sectores económicos y productivos.

Las primeras definiciones del Gobierno permiten anticipar una gestión orientada al fortalecimiento de la seguridad, la recuperación de la confianza institucional, la promoción de la inversión y la búsqueda de mayor eficiencia en la gestión pública. Estas prioridades se traducirán progresivamente en iniciativas regulatorias, decisiones administrativas y nuevas oportunidades de interlocución con actores públicos clave, configurando un entorno que las organizaciones deberán monitorear de manera permanente.

Al mismo tiempo, la capacidad del Ejecutivo para construir consensos políticos, gestionar las expectativas ciudadanas y avanzar en la implementación de sus prioridades será determinante para la estabilidad y gobernabilidad del cuatrienio. En este contexto, comprender las señales tempranas del Gobierno y su traducción en acciones concretas será fundamental para anticipar riesgos, identificar oportunidades y fortalecer el posicionamiento institucional de las organizaciones.

Desde KREAB, creemos que los cambios de gobierno representan momentos estratégicos para entender cómo evolucionan las prioridades públicas y cómo estas pueden impactar los objetivos de negocio y reputación de las organizaciones. Por ello, ponemos a su disposición este análisis con el propósito de aportar una lectura clara y estratégica del nuevo panorama político, regulatorio e institucional. Fieles a nuestro propósito de *"explicar asuntos complejos de manera sencilla"*, los invitamos a comprender las tendencias, actores y decisiones que marcarán la agenda pública de Colombia durante el periodo 2026-2030.

Del mandato electoral al ejercicio del poder

La posesión presidencial constituye uno de los principales hitos del ciclo democrático colombiano, al formalizar la transición entre un gobierno saliente y un nuevo Gobierno. Más allá de su carácter protocolario, la ceremonia marca el inicio político e institucional del mandato y ofrece las primeras señales sobre las prioridades, enfoques de gestión y dinámicas de gobernabilidad que orientarán la acción del Ejecutivo durante el cuatrienio. En este contexto, las intervenciones del presidente del Senado, Honorio Henríquez, y del presidente de la República, Abelardo de la Espriella, permitieron identificar las primeras señales sobre la agenda gubernamental, la relación entre las ramas del poder público y los principales desafíos estratégicos para el inicio del periodo 2026-2030.

El Congreso reivindica el diálogo como base de la gobernabilidad

En su calidad de presidente del Congreso de la República, Honorio Henríquez fijó la posición institucional del Legislativo frente al inicio del nuevo gobierno. Tras reconocer la legitimidad democrática del presidente Abelardo de la Espriella, señaló que el país enfrenta desafíos prioritarios en materia de seguridad, salud, crecimiento económico y generación de oportunidades. En ese contexto, enfatizó que la legitimidad del Estado no solo se construye en las urnas, sino que se renueva cada día a través de la capacidad de las instituciones para mejorar la vida de los colombianos.

Sobre esta base, el presidente del Congreso afirmó que la legitimidad del Estado se fortalece en la medida que las instituciones generan resultados concretos para los ciudadanos. En consecuencia, hizo un llamado a orientar la gestión pública hacia resultados concretos, mediante una administración eficiente y transparente que impulse la productividad, promueva la inversión, genere empleo y responda de manera efectiva a las principales necesidades del país.

Asimismo, reivindicó al Congreso como el principal escenario para la construcción de consensos, señalando que las reformas estructurales deberán construirse a partir del diálogo entre el Gobierno y los distintos actores políticos, económicos y sociales. En este sentido, defendió la independencia del Legislativo y el fortalecimiento de los partidos políticos como pilares de la democracia representativa, insistiendo en que las transformaciones que requiere el país deben construirse mediante acuerdos amplios y no a partir de decisiones unilaterales del Ejecutivo.



Fotografía tomada de BBC Mundo

En materia institucional, Henríquez propuso una hoja de ruta conjunta entre el Gobierno, el Congreso y los distintos sectores del país, centrada en la lucha contra la pobreza, la recuperación del sistema de salud, la reactivación económica, el fortalecimiento de los sectores de la construcción y minero-energético, así como del campo colombiano.

Asimismo, identificó como prioridades legislativas la formulación del Plan Nacional de Desarrollo, la Ley de Competencias, la reforma al Sistema General de Participaciones y la discusión del Presupuesto General de la Nación para 2027, junto con medidas orientadas a fortalecer la sostenibilidad fiscal. En este contexto, anticipó la presentación de una reforma tributaria durante el próximo periodo legislativo.



Fotografía tomada de El País.

En materia económica e internacional, el presidente del Congreso destacó la necesidad de generar condiciones favorables para la inversión y el crecimiento empresarial, así como promover el retorno del talento colombiano residente en el exterior. De igual manera, propuso fortalecer el liderazgo de Colombia en los escenarios regionales y multilaterales, ampliar la cooperación frente a fenómenos transnacionales como el microtráfico y la extorsión, y consolidar las relaciones con Ecuador y Venezuela, destacándolas como una oportunidad estratégica para el desarrollo y la estabilidad regional.

Finalmente, otorgó un lugar prioritario a la recuperación de la seguridad y del control territorial, proponiendo fortalecer la Fuerza Pública, combatir el narcotráfico, la minería ilegal, la trata de personas y las demás economías ilícitas, además de avanzar en estrategias de desmovilización y cooperación internacional para enfrentar las organizaciones criminales.

Su intervención concluyó con un llamado a la reconciliación nacional, recordando el magnicidio del senador Miguel Uribe como una muestra de que ninguna diferencia política puede justificar la violencia, y reafirmó el compromiso del Congreso con la construcción de una agenda compartida entre las ramas del poder público para responder a los principales desafíos del país.

El nuevo Gobierno apuesta por la seguridad, la autoridad y la transformación del país

A las cuatro y media de la tarde del 7 de agosto, el presidente del Congreso, el senador Honorio Henríquez, tomó el juramento del presidente de la República, Abelardo de la Espriella, para posicionarlo ante parte del Legislativo. Al concluir el juramento, el nuevo jefe de Estado exclamó el lema de su campaña electoral: "**¡Firmes por la Patria!**" Asimismo, cuando el mandatario posesionó a su segundo en mando, el vicepresidente, Jose Manuel Restrepo, repitieron el lema acompañado por el saludo militar.

El presidente tomó la palabra después de trasladarse al Cantón Militar Pichincha y después de los discursos del congresista Honorio Henríquez y de varios líderes religiosos del país. En su discurso, De la Espriella presentó las primeras líneas de lo que definió como un proyecto de transformación del destino del país. El lugar escogido para iniciar su mandato no fue menor: desde allí, De la Espriella afirmó que había llegado el momento de que "*el orden, la autoridad y la libertad*" volvieran a ocupar un lugar central en la vida nacional.

Su discurso estuvo marcado por una idea de reconstrucción institucional, política y nacional. El presidente aseguró que gobernará para todos los colombianos, incluidos aquellos que no respaldaron su propuesta durante la campaña, y planteó como una de sus principales responsabilidades demostrar que su proyecto puede traducirse en beneficios para el conjunto de la ciudadanía. En ese propósito, reivindicó a distintas figuras de la tradición política de la derecha colombiana, entre ellas Miguel Uribe Turbay, Rafael Núñez, Álvaro Gómez Hurtado y Álvaro Uribe Vélez, como referentes de una visión de país.



Fotografía tomada de la BBC Mundo.

Uno de los ejes más reiterados de la intervención fue la lucha contra la corrupción. De la Espriella sostuvo que la contratación pública "dejó de servir al interés general para convertirse en una aberración" y, a renglón seguido, aseguró que esa situación terminará durante su administración. Para ello, anunció el uso de herramientas tecnológicas como la inteligencia artificial y blockchain para fortalecer los mecanismos de vigilancia y seguimiento de los recursos públicos. A esta apuesta se sumó un llamado a la austeridad estatal: el mandatario anunció que **su primer decreto** estará orientado a contener el gasto público, en línea con su planteamiento de recuperar la eficiencia y la disciplina de las instituciones.

KREAB

La seguridad ocupó un lugar central en las primeras decisiones anunciadas por el nuevo Gobierno. El presidente planteó una política de confrontación directa contra el "narcoterrorismo" y las estructuras criminales, pues denotó que "se acabaron las negociaciones contra los criminales". Entre las medidas mencionadas se encuentra la implementación de la fumigación para reducir y erradicar los cultivos ilícitos, así como la publicación de un listado de grupos ilegales.

También sobresaltó la importancia de que el país participe en la iniciativa que nació en Washington: El Escudo de las Américas. Su mensaje a la Fuerza Pública fue igualmente contundente: los grupos criminales deberán someterse a la ley o enfrentar la acción de las instituciones encargadas de garantizar la seguridad. En paralelo, De la Esparriella insistió en que, durante su mandato, el Gobierno tendrá una fuerte presencia territorial y que recorrerá las regiones del país con el propósito de que, al finalizar su mandato, los colombianos puedan afirmar que la autoridad volvió a ejercer en cada rincón del territorio.



Foto tomada de X

El presidente también buscó marcar distancia frente a una eventual reforma constitucional de gran alcance. De manera explícita, afirmó que durante su administración no habrá una Asamblea Nacional Constituyente y sostuvo que su compromiso al finalizar el mandato será entregar un país con instituciones fortalecidas.

En materia institucional, extendió ese mensaje al Congreso y a la Rama Judicial: frente al Legislativo, prometió transparencia y diálogo institucional; frente a las altas cortes y los jueces, aseguró que su Gobierno respetará su independencia y que no interferirá, atacará ni amenazará su poder. La relación entre las ramas del poder, señaló, deberá estar basada en "la armonía y el respeto recíproco".

En materia económica, De la Esparriella planteó una agenda enfocada en reducir la evasión tributaria, eliminar el impuesto al patrimonio y fortalecer sectores estratégicos como Ecopetrol, los hidrocarburos y el campo colombiano. Además, anunció el impulso al fracking sostenible y acciones para enfrentar los riesgos derivados del fenómeno de El Niño, garantizar la seguridad energética y fortalecer la soberanía alimentaria.

La salud, uno de los temas que más se debatió durante los últimos cuatro años en el debate público, ocupó igualmente un espacio dentro de las prioridades anunciadas. El jefe de Estado planteó una fórmula de continuidad y corrección: *"arreglar todo lo que deba ser arreglado y fortalecer todo aquello que sirva a la gente"*. El objetivo, afirmó, será que ningún colombiano vuelva a sentirse solo frente a una enfermedad.

Así, el primer discurso presidencial de Abelardo de la Esparriella delineó una hoja de ruta basada en la seguridad, la austeridad estatal, la lucha contra la corrupción, el fortalecimiento institucional y el impulso a sectores estratégicos como los hidrocarburos y el campo. Bajo la promesa de "reconstruir a Colombia", presentó el inicio de su Gobierno como un punto de inflexión para restablecer la autoridad del Estado y fortalecer su presencia en todo el territorio.

La firma del nuevo Gobierno

Primeras decisiones del Ejecutivo



La posesión presidencial marca el inicio formal de la gestión gubernamental y la puesta en marcha de la agenda política del nuevo Gobierno. En este contexto, las decisiones adoptadas durante las primeras horas y días de la administración constituyen un indicador clave para evaluar la capacidad del Ejecutivo de traducir sus compromisos en acciones concretas y ejercer el liderazgo político e institucional del Estado.

En esta etapa suelen producirse los primeros nombramientos, la expedición de decretos, la definición de lineamientos para el gabinete y el anuncio de medidas orientadas a atender las prioridades más inmediatas. Estas actuaciones permiten identificar señales tempranas sobre el estilo de gobierno, el nivel de preparación institucional con el que inicia el mandato y la capacidad de coordinación entre las diferentes entidades del Ejecutivo.

Durante el periodo de transición, el equipo del presidente electo ha procurado proyectar una imagen de preparación administrativa, solidez técnica y coordinación institucional. No obstante, los primeros actos de gobierno serán determinantes para evaluar la capacidad de la nueva administración de convertir estas señales en decisiones concretas y en una estructura orientada a materializar sus principales compromisos de gobierno.

En este escenario, el seguimiento a las decisiones adoptadas durante las primeras jornadas de gestión permitirá identificar las prioridades efectivas del Ejecutivo, el ritmo de implementación de su agenda y las primeras definiciones regulatorias, administrativas e institucionales que orientarán el desarrollo del nuevo mandato.

El inicio de una nueva administración trasciende el discurso presidencial y se refleja en las decisiones adoptadas durante las primeras horas de gobierno. Estas actuaciones constituyen un indicador relevante para evaluar la capacidad del Ejecutivo para traducir sus planteamientos en acciones concretas y poner en marcha las primeras iniciativas de su mandato.

En esta etapa suelen concentrarse decisiones relacionadas con la organización del Gobierno, la expedición de actos administrativos y la definición de lineamientos para las entidades del Estado. Aunque su alcance inicial puede ser limitado, estas medidas permiten identificar las áreas que concentrarán la atención gubernamental durante los primeros meses y el ritmo con el que la administración buscará impulsar su programa de gobierno.

Un componente central de este proceso es la conformación del gabinete ministerial. Los nombramientos realizados por el presidente Abelardo de la Espriella permiten observar el equilibrio que la nueva administración busca construir entre experiencia técnica, representación política y gobernabilidad. Asimismo, constituyen una primera señal sobre los sectores que tendrán mayor protagonismo dentro de la gestión pública y sobre los perfiles llamados a liderar la ejecución de las principales iniciativas gubernamentales.

Más allá de los perfiles individuales, la composición del gabinete ofrecerá elementos para evaluar la capacidad del Gobierno de coordinar la acción del Estado, gestionar las prioridades sectoriales y mantener una interlocución efectiva con el Congreso, los gobiernos territoriales y otros actores relevantes. En este sentido, el desempeño de los ministros será determinante para transformar los lineamientos del Ejecutivo en resultados concretos durante la primera etapa del mandato.

En conjunto, la integración del gabinete constituye una de las primeras manifestaciones de la orientación política y administrativa del nuevo gobierno. A continuación, se presentan los ministros designados por el presidente Abelardo de la Espriella para acompañar la ejecución de las principales líneas de acción de la administración 2026-2030.



Gabinete Ministerial



Rodrigo Lara Restrepo
Ministro del Interior



Miguel Gómez Martínez
Ministro de Hacienda



Jorge Eduardo Mora
Ministro de Defensa



Viviane Morales
Ministra de Educación



Fabio Arjona
Ministro de Ambiente



Ana María Vesga
Ministra de Salud



Alexandra Falla
Ministra de las TIC



Paola Holguín
Ministra de Cultura



Omar Bula Escobar
Ministro de Rel. Exteriores



Jaime Andrés Beltrán
Ministro de Vivienda



Elsa Noguera
Ministra de Transporte



Juliana Gutiérrez
Ministra del Deporte



Natalia López Fuentes
Ministra del Trabajo



Claudia Benavides Salazar
Ministra de Ciencia, Tec. e
Innovación



Iván Cancino
Ministro de Justicia



Indalecio Dangond
Ministro de Agricultura



María Nohemí Arboleda
Ministra de Minas y Energía



Mauricio Gómez Amín
Ministro de Comercio

Prioridades estratégicas de la administración

Las primeras definiciones de la nueva administración permiten identificar una agenda que combina decisiones de carácter político, administrativo y económico **orientadas a marcar un cambio de rumbo desde el inicio del mandato**. Más que un conjunto de iniciativas sectoriales aisladas, las señales emitidas hasta el momento reflejan una estrategia de gobierno estructurada alrededor de cinco ejes: **recuperación de la seguridad y la autoridad del Estado, disciplina fiscal y reactivación económica, fortalecimiento institucional, descentralización de la gestión pública y redefinición del posicionamiento internacional de Colombia**.

Estos ejes no solo servirán de marco para las decisiones iniciales del Ejecutivo, sino que también permiten anticipar los principales focos de la actividad regulatoria, legislativa y política durante los primeros meses de gobierno, así como las áreas en las que se concentrarán los esfuerzos de articulación con el Congreso, los gobiernos territoriales y los distintos actores económicos y sociales.



Foto tomada de X

Seguridad y recuperación de la autoridad del Estado

La seguridad se perfila como el **principal eje político de la nueva administración y uno de los pilares sobre los cuales el Presidente ha comenzado a construir la narrativa de su mandato**. Los anuncios realizados durante las semanas previas a la posesión sugieren una visión que va más allá del fortalecimiento operativo de la Fuerza Pública y sitúa la recuperación de la autoridad del Estado como un elemento fundamental para restablecer la confianza ciudadana, promover la inversión y fortalecer la presencia institucional en los territorios.

La decisión de realizar el primer Consejo de Seguridad en Cali y el homenaje previsto a la Fuerza Pública durante la ceremonia de posesión constituyen señales tempranas sobre la relevancia que tendrá este tema dentro de la agenda gubernamental. Con estas medidas, el Ejecutivo busca posicionar la seguridad como un componente transversal de su estrategia de gobierno y como una condición necesaria para avanzar en el cumplimiento de sus demás objetivos de política pública.

En este contexto, las primeras decisiones de la administración permitirán evaluar si este enfoque se traduce en ajustes institucionales, nuevas herramientas de coordinación con las autoridades territoriales, fortalecimiento de las capacidades operativas de la Fuerza Pública o eventuales modificaciones en la política de seguridad nacional. Asimismo, ofrecerán una primera aproximación al alcance y nivel de prioridad que tendrá esta agenda durante los primeros meses de gobierno.

Reactivación económica y disciplina fiscal

La recuperación de la confianza económica se ha consolidado como uno de los ejes centrales de la nueva administración. Los mensajes emitidos por el Presidente han vinculado de manera consistente la estabilidad fiscal, la atracción de inversión y la reactivación productiva como componentes de una misma apuesta orientada a impulsar el crecimiento y fortalecer la competitividad del país.

En esta línea, el Gobierno ha planteado que el fortalecimiento de las finanzas públicas deberá comenzar con medidas dirigidas a **mejorar la eficiencia del gasto estatal antes de promover nuevas reformas tributarias**. Este enfoque busca transmitir una señal de responsabilidad fiscal tanto a los mercados como a los organismos internacionales y potenciales inversionistas.

El anuncio de una alianza con la CAF por cerca de USD 9.000 millones constituye una de las primeras expresiones concretas de esta visión. **Más allá de su alcance financiero, el acuerdo ha sido presentado como una muestra de confianza internacional en el país y de la capacidad del Gobierno para movilizar recursos destinados a infraestructura, seguridad, salud, educación y desarrollo regional desde el inicio del mandato.**

A ello se suma el impulso de iniciativas como la **Ruta Milagro**, orientadas a fortalecer el emprendimiento y dinamizar la actividad productiva. En conjunto, estas decisiones permiten anticipar una agenda económica sustentada en tres pilares:

- **Disciplina fiscal**
- **Promoción de la inversión**
- **Fortalecimiento del sector productivo como mecanismo para impulsar el crecimiento y la generación de empleo.**

Fortalecimiento institucional y modernización del Estado

El fortalecimiento de la capacidad institucional se ha consolidado como uno de los pilares del nuevo Gobierno para mejorar la ejecución de las políticas públicas y garantizar resultados tangibles desde el inicio del mandato. En sus más recientes intervenciones, **el Presidente ha destacado la conformación de un gabinete basado en criterios de mérito, equipos técnicos especializados y una estructura de gobierno preparada para asumir rápidamente los desafíos de la administración.**

Esta narrativa busca diferenciar el inicio de la gestión frente a esquemas tradicionales de transición centrados en acuerdos políticos o distribución de cargos, proyectando una imagen de planeación, capacidad técnica y orientación a resultados como elementos fundamentales para la gobernabilidad.

De manera complementaria, los acercamientos adelantados con organismos multilaterales, particularmente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), evidencian el interés de la administración por incorporar herramientas de transformación digital, innovación y fortalecimiento de las capacidades estatales como componentes transversales de la gestión pública.

Más allá de la adopción de tecnologías, este enfoque plantea una visión de modernización orientada a incrementar la eficiencia del Estado, optimizar la coordinación interinstitucional y fortalecer la prestación de servicios a ciudadanos y sectores productivos. Las primeras decisiones administrativas permitirán evaluar el alcance de estas apuestas y su capacidad de traducirse en reformas concretas de gestión pública.

Descentralización y fortalecimiento de la presencia territorial del Estado

La descentralización se perfila como uno de los elementos distintivos de la nueva administración. A diferencia de gobiernos anteriores, el Presidente ha planteado una **estrategia orientada a fortalecer la presencia del Ejecutivo en las regiones mediante el establecimiento de Barranquilla como capital alterna y el desarrollo de actividades gubernamentales desde distintas ciudades del país.**

Esta apuesta busca acercar la toma de decisiones a los territorios y reforzar la narrativa de un Estado con mayor capacidad de presencia y articulación fuera de Bogotá. Las primeras decisiones del Gobierno permitirán evaluar si este enfoque se traduce en mecanismos efectivos de coordinación con las entidades territoriales, mayores espacios de participación regional en la formulación de políticas públicas o ajustes en la asignación de recursos e inversión. Su implementación será determinante para establecer el alcance real de la estrategia de descentralización y su capacidad de generar resultados concretos en los territorios.



Foto tomada de Infobae

Política exterior y cooperación internacional

Las primeras definiciones del Gobierno también permiten anticipar una reorientación de la política exterior colombiana. **Los anuncios relacionados con el cierre de 14 embajadas y 15 consulados, así como la revisión del relacionamiento diplomático con Cuba y Nicaragua, reflejan una estrategia orientada simultáneamente a racionalizar el gasto público y redefinir las prioridades internacionales del país.**

En paralelo, el fortalecimiento de las relaciones con organismos multilaterales como CAF y el BID evidencia una apuesta por consolidar alianzas orientadas a la financiación del desarrollo, la cooperación técnica y la atracción de inversión internacional.

Más allá de las decisiones específicas sobre representación diplomática, estas actuaciones sugieren que la política exterior del nuevo Gobierno buscará combinar criterios de eficiencia administrativa con una mayor orientación hacia la diplomacia económica y el fortalecimiento de relaciones con actores considerados estratégicos para la implementación de su agenda de desarrollo.

Implicaciones del nuevo gobierno

Las prioridades definidas por la nueva administración permiten anticipar ajustes en el entorno político, institucional y regulatorio que marcarán el inicio del mandato. Si bien el alcance de estas transformaciones dependerá de las decisiones que adopte el Ejecutivo durante sus primeros meses de gestión, las señales emitidas hasta el momento permiten identificar una agenda enfocada en seguridad, crecimiento económico, fortalecimiento institucional, descentralización y reposicionamiento internacional.

Más allá de la adopción de medidas específicas, el principal elemento de seguimiento será la capacidad del Gobierno para traducir estas definiciones en acciones concretas, construir gobernabilidad e impulsar sus prioridades en los ámbitos administrativo, legislativo y territorial. En este sentido, las primeras actuaciones del Ejecutivo no solo permitirán evaluar el rumbo de la administración, sino también anticipar los temas que concentrarán la atención política, regulatoria y económica del país durante lo que resta del año.

Entorno político e institucional

El inicio de la nueva administración estará marcado por el proceso de consolidación del liderazgo presidencial y la construcción de las condiciones políticas necesarias para avanzar en la implementación de sus principales prioridades. En este escenario, la capacidad del Gobierno para coordinar la acción del gabinete, articular su relación con el Congreso y mantener niveles adecuados de cohesión dentro de su coalición será un factor determinante para la estabilidad y viabilidad de su agenda.

Las primeras decisiones del Ejecutivo ofrecerán señales relevantes sobre la capacidad de gobernanza de la administración, los mecanismos de coordinación interna que buscará implementar y su margen de maniobra para impulsar reformas, gestionar prioridades sectoriales y construir consensos alrededor de las principales iniciativas de gobierno. En consecuencia, la evolución de las relaciones entre el Ejecutivo, el Legislativo y los actores territoriales será un elemento clave para evaluar la sostenibilidad política de las apuestas anunciadas durante el inicio del mandato.

Relación Estado – sector privado

Los mensajes emitidos por el Presidente antes de la posesión evidencian una intención de fortalecer la relación con el sector empresarial a través de una agenda enfocada en la inversión, la productividad y la estabilidad económica. La disciplina fiscal, el emprendimiento y la atracción de capital han sido presentados como pilares para fortalecer la confianza y dinamizar el crecimiento.

En este contexto, las primeras decisiones del Gobierno serán determinantes para evaluar la consistencia entre estos mensajes y las medidas regulatorias y económicas que orientarán la relación con el sector privado durante el inicio del mandato.

Entorno regulatorio

Las prioridades anunciadas por el Ejecutivo permiten anticipar una agenda regulatoria enfocada inicialmente en la implementación de medidas administrativas, ajustes institucionales y mecanismos orientados a facilitar la ejecución de las principales apuestas del Gobierno.

En este contexto, el seguimiento a la actividad normativa de los ministerios y entidades del orden nacional será clave para identificar el ritmo de implementación de la agenda gubernamental y los sectores que concentrarán la atención regulatoria durante los primeros meses de la administración.

Política exterior y cooperación internacional

Las primeras definiciones de la nueva administración sugieren una política exterior orientada a fortalecer la cooperación internacional, atraer inversión y consolidar alianzas estratégicas para apoyar las prioridades económicas y de desarrollo del país.

En este contexto, la evolución del relacionamiento con organismos multilaterales y socios internacionales permitirá evaluar el papel que desempeñará la política exterior como instrumento para impulsar la agenda económica y movilizar recursos para proyectos estratégicos.

Política económica

Las definiciones anunciadas por el Gobierno reflejan una estrategia orientada a fortalecer la sostenibilidad fiscal, recuperar la confianza de los mercados e impulsar la reactivación económica. La combinación de disciplina fiscal, atracción de inversión y fortalecimiento del sector productivo permite anticipar una agenda enfocada en equilibrar estabilidad macroeconómica y crecimiento.

En este escenario, la discusión del Presupuesto General de la Nación y las primeras decisiones económicas del Ejecutivo serán claves para evaluar la consistencia entre las prioridades anunciadas y la estrategia económica que marcará el inicio del mandato.

Sectores con mayor prioridad gubernamental

Las primeras definiciones del Ejecutivo sugieren que la atención gubernamental durante el inicio del mandato estará concentrada en áreas como seguridad, infraestructura, fortalecimiento institucional, desarrollo regional y reactivación económica. Estas prioridades reflejan una apuesta por combinar crecimiento económico, fortalecimiento de la capacidad estatal y mayor presencia territorial del Gobierno.

La evolución de la agenda legislativa, la actividad regulatoria y las decisiones presupuestales permitirá determinar el peso que cada uno de estos sectores tendrá dentro de la estrategia gubernamental y el ritmo de implementación de las principales prioridades de la administración.



Foto tomada de X

Agenda Institucional

Fecha	Hito	Relevancia
Agosto	Primeras decisiones del Ejecutivo	Definirán las prioridades y el estilo de gobierno de la nueva administración.
Septiembre	Definición del PGN 2027 y radicación de la reforma tributaria	Marcarán el inicio de la agenda fiscal y económica del Gobierno.
Octubre	Formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2026 - 2030	Establecerá las prioridades estratégicas del Gobierno para el cuatrienio.
Noviembre	Balance de los primeros 100 días de gobierno	Ofrecerá un primer balance de la gestión gubernamental.
Diciembre	Negociación del salario mínimo para 2027	Definirá la primera concertación laboral de la nueva administración.

Conclusiones

- La posesión de Abelardo de la Espriella marcó el inicio de un nuevo ciclo político e institucional, caracterizado por una agenda de gobierno orientada al fortalecimiento de la seguridad, la reactivación económica, la disciplina fiscal, la modernización del Estado y una mayor presencia territorial. Tanto el discurso presidencial como la intervención del presidente del Congreso evidenciaron una convergencia en torno a la necesidad de fortalecer la capacidad institucional, promover la inversión y construir consensos para avanzar en las principales prioridades del nuevo Gobierno.
- El principal desafío para la nueva administración será traducir estas prioridades en una agenda de gobierno ejecutable. La formulación del Plan Nacional de Desarrollo, la definición del Presupuesto General de la Nación para 2027, la radicación de la reforma tributaria y las primeras decisiones del Ejecutivo constituirán los principales hitos para evaluar la capacidad del Gobierno de transformar sus compromisos en resultados concretos y consolidar el rumbo de su administración.
- Más allá de las medidas anunciadas durante la posesión, el nuevo Gobierno buscó posicionar una visión de Estado basada en la recuperación de la autoridad, la austeridad en el manejo de los recursos públicos, la lucha contra la corrupción, el respeto por la independencia de las instituciones y el fortalecimiento de sectores estratégicos para el crecimiento económico. La consistencia entre esta narrativa y las decisiones que adopte el Ejecutivo durante los primeros meses de gestión será determinante para consolidar la credibilidad de la nueva administración y definir el alcance de las transformaciones propuestas.
- Para los actores económicos y empresariales, el inicio de este gobierno abre un periodo de especial relevancia para el seguimiento del entorno político y regulatorio. La implementación de las primeras medidas administrativas, la evolución de la agenda legislativa y las definiciones en materia económica permitirán identificar el ritmo de ejecución del Gobierno y anticipar oportunidades y riesgos derivados de las principales decisiones de política pública.



Fotografía tomada de El País.

Para acceder a más información o si deseas un seguimiento específico para tu sector, puedes contactarnos o visitar nuestra web www.kreab.com

CONTÁCTANOS

Cel. (+57) 3143344278 - 3134789156

Calle 98 No. 10-32 - Oficina 504



[kreabcolombia](https://www.instagram.com/kreabcolombia)



[kreabcolombia](https://twitter.com/kreabcolombia)



[kreabcolombia](https://www.linkedin.com/company/kreabcolombia)